



IMPULSANDO TU
DIGITALIZACIÓN

Kit Digital para autónomos

Descubre todas las ventajas y oportunidades que existen con la digitalización de tu negocio





¿Qué es el Programa Kit Digital?

Es un **programa de ayudas** del Gobierno de España, gestionado por Red.es, entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado e Inteligencia Artificial.

¿Cómo? A través de una **subvención económica** llamada bono digital que permite a las pequeñas empresas, microempresas y autónomos **acceder** a un **catálogo** de hasta 12 soluciones digitales y de más de 10.400 agentes digitalizadores que ofrecen esos servicios.

Su **principal objetivo** es subvencionar la adopción de las soluciones de digitalización que ofrece el Programa, provistas por Agentes Digitalizadores, para autónomos de todos los sectores productivos en todo el territorio nacional y contribuir a **modernizar el tejido productivo** español, pequeñas empresas y micropymes de menos de 50 empleados.

Cuenta con un presupuesto de 3.067 millones de euros.

¿A quién va dirigido?

Autónomos, pequeñas empresas, micropymes de menos de 50 empleados.

¿Para qué sirve y cuáles son sus objetivos?

- **Promover** un mecanismo escalable de colaboración público-privada y de alto impacto, que permita facilitar/acelerar **la digitalización** de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, promoviendo la adopción de soluciones de digitalización.
- **Transformar digitalmente** el mayor número posible de pymes.
- **Minimizar las barreras** entre los niveles de madurez digital, logrando una transformación digital estructural y competitiva.
- **Impulsar la digitalización** del tejido empresarial de las pymes, objeto de estas subvenciones.
- **Fomentar** la expansión de **nuevas oportunidades** y servicios de digitalización.



¿Cuál es la cuantía económica que se recibe?

Los **bonos digitales** que reciben las empresas son de **12.000**, **6.000** y **2.000 euros**, dependiendo del número de empleados.

	SEGMENTO 1	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3
 BENEFICIARIOS	Empresas de entre 10 y menos de 50 empleados	Empresas de entre 3 y menos de 10 empleados	Empresas de entre 0 y menos de 3 empleados
 CUANTÍA DE LA AYUDA	12.000 €	6.000 €	2.000 €
 FECHA	Plazo ampliado Abierto hasta el 31 de diciembre 2024		

¿Para qué tipo de soluciones se puede pedir la ayuda del programa Kit Digital?

El programa Kit Digital cuenta con un catálogo de **12 soluciones digitales**:



Sitios web y presencia básica en internet



Comercio electrónico



Gestión de redes sociales



Gestión de clientes



Inteligencia empresarial y analítica



Presencia avanzada en internet
(sólo segmentos 2 y 3)



Servicios y herramientas de oficina virtual



Marketplace
(sólo segmentos 2 y 3)



Factura electrónica



Comunicaciones seguras



Ciberseguridad



Gestión de procesos



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



¿Quiénes son los agentes digitalizadores?

Son aquellas empresas que se han adherido al programa Kit Digital y que ofrecen todas o algunas de las **soluciones de digitalización previstas por el Programa**.

El agente digitalizador **recibirá el pago de la ayuda**, una vez que haya justificado correctamente, la implantación y la prestación del servicio a la pyme o autónomo. Los agentes digitalizadores adheridos serán los únicos que **podrán desarrollar las soluciones digitales** del catálogo **que decidan implantar** las pequeñas empresas, microempresas o los autónomos para su negocio. La participación como agente digitalizador te habilita para suscribir los Acuerdos de Prestación de Soluciones Digitales con los beneficiarios de las ayudas del Programa y acompañarlos en sus procesos de transformación digital, implementando las **soluciones digitales** que se encuentren dentro de alguna de las categorías antes mencionadas.

Más información y contacto

Escanea nuestro **código QR** y **accede a la web del proyecto** con toda la información, vídeos, podcast, eventos y mucho más para llevar **tu negocio al siguiente nivel**.



Persona de contacto:

Email:

Teléfono:
